



Dip. Mauricio Tabe Echartea



DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
HONORABLE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
I LEGISLATURA.
PRESENTE

El que suscribe, Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Primera Legislatura del Honorable Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 apartado D inciso r) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX, 21 y 62 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5 fracción I, 99 fracción II, 100 fracciones I y II, 101 y 140 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, somete a consideración de esta soberanía, la PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA A LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A GIRAR INSTRUCCIONES A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, PARA QUE A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD ASÍ COMO A LOS TRABAJADORES ASALARIADOS Y “NO ASALARIADOS (VOLUNTARIOS)”, DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA Y TRANSPORTES, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE LES ASIGNE UN BONO ECONÓMICO POR EL RIESGO INFECCIOSO AL QUE ESTÁN EXPUESTOS, YA SEA POR EL TRATAMIENTO DE PACIENTES COMO POR EL MANEJO DE INSUMOS Y RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS, ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19.



Dip. Mauricio Tabe Echartea



ANTECEDENTES

1. En la Ciudad de México, se generan a diario cerca de 13 mil toneladas de residuos y de éstas, casi mil toneladas son recogidas en las calles por las y los trabajadores de limpia. Son cerca de 3 millones de hogares distribuidos en las diversas Alcaldías de la Ciudad de México, en los que, en una gran mayoría, aun no penetra una cultura de clasificación correcta de residuos sólidos. Son las y los trabajadores de limpia quienes realizan esas tareas de correcta separación, para recuperar, revalorizar y reutilizar un alto porcentaje de esos residuos.

Con datos de politica.expansion.mx¹ a partir de que inició la larga etapa de hacer frente a la Pandemia de Covid-19, para estos trabajadores la labor de por sí riesgosa por los diversos residuos que cotidianamente manejan, los entornos de donde recogen la basura, multiplicaron su labor, sin suficiente material de protección, aunado a esa falta de cultura que se refleja en el indebido tratamiento del material contaminado, ya que las y los habitantes y transeúntes, tiran sus cubre bocas en cualquier lugar de las áreas públicas.

La realidad es que, aunque a esos trabajadores les preocupa contagiarse, necesitan debido a su precaria situación económica, desempeñar esta labor que se ha tornado cada vez más peligrosa.

¹ Política.expansion.mx Shelma Navarrete. Sábado 2 de mayo de 2020.
<https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/05/02/los-trabajadores-de-limpia-hablan-hay-gente-que-tira-sus-cubrebocas-donde-sea>



Dip. Mauricio Tabe Echartea



Refieren que en algunos puntos como el Centro Histórico disminuyó la generación de basura por el cierre de negocios, pero en otros lugares como Tlatelolco, la cantidad de desechos se duplicó. Otro motivo del incremento de basura es que las personas empezaron con el resguardo en casa, también a comprar verduras y abarrotes, que generan mucha basura y comida que se les echa a perder y las y los vecinos sacan de inmediato esa basura. En períodos normales esos vecinos aprovechaban fines de semana para limpiar sus hogares y era los lunes cuando sacaban más basura y con ello se incrementaba el trabajo para las y los trabajadores de limpia. En el período de permanencia en casa, la sobrecarga de tareas se da todos los días.

2. En tiempos normales, su temor es encontrar mezclados con el resto de basura, vidrios rotos con los que se cortan; ahora, su mayor preocupación es encontrarse cubrebocas sueltos y mezclados con la basura. Lo mismo sucede con medicinas y jeringas.

En el mes de abril del presente año, les entregaron a estos trabajadores un paquete individual de protección conteniendo unas gafas, unos guantes de carnaza, 5 cubre bocas desechables, dos litros de cloro, jabón en polvo y gel antibacterial. Aun cuando se declaró la fase tres de la Pandemia en todo el país, ya no se les ha vuelto a entregar material adicional. Ocasionalmente, vecinos llegan a darles un cubrebocas que usan dos o tres días y lo desechan. En cuanto al cloro, simplemente para un solo día requieren dos litros. Por tanto, si quieren protegerse, son las y los trabajadores de limpia quienes de su propio bolsillo tienen que comprar insumos para disminuir riesgos de contagio.



Dip. Mauricio Tabe Echartea



3. Con datos de líderes sindicales y de recolectores de basura, en entrevistas con medios de comunicación ², al jueves 4 de junio de 2020, durante la etapa de la emergencia por Covid-19, han fallecido 94 trabajadores de limpia de la Ciudad de México. Indican que la mayoría han ocurrido en su casa, con síntomas relacionados, como neumonía atípica, infarto, paro respiratorio y Covid-19.

Aunque es un sector que está expuesto a alto riesgo de contagio, los insumos de protección como ya se mencionó, son insuficientes y de mala calidad. En los últimos días los decesos se han incrementado, siendo Iztapalapa la Alcaldía donde se han presentado más casos, con 26 fallecimientos. En la Alcaldía Venustiano Carranza se han registrado 12 muertes y aun cuando presentaron síntomas asociados al coronavirus, en algunas se asienta, pero en otras se asienta neumonía atípica e infarto al miocardio.

De este gremio, algunos son trabajadores de base, otros corresponden a la nómina 8; suman alrededor de 5 mil empleados de limpia en la Ciudad de México que ganan mil 466 pesos quincenales. Además, hay cerca de 10 mil voluntarios, que no reciben sueldo alguno o prestación, solo las monedas que les dan vecinas y vecinos a cambio de recogerles la basura.

4. Mediante oficio del 18 de mayo de 2020, dirigido al Congreso de la Ciudad de México, Trabajadores Asalariados y No Asalariados del Gobierno de la Ciudad de México, integrados en los “Grupos Construyendo Red Sindical”, solicitan un “bono económico por Infecto Riesgo y/o insalubre”,

² Periódico La Jornada. Capital. Alejandro Cruz Flores. Viernes 5 de junio de 2020.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/06/05/han-fallecido-94-empleados-de-limpia-por-covid-en-cdmx-4280.html>



Dip. Mauricio Tabe Echartea



para Trabajadores operativos del Servicio Público de Limpia y Transportes, debido al incremento de riesgos con motivo del manejo de residuos sólidos peligrosos, por tratarse de insumos con los que tienen contacto personas portadoras o contagiadas con Covid-19.

PROBLEMÁTICA

Las y los trabajadores del sector salud y el personal de limpia, son quienes están en la primera línea de defensa frente a la emergencia sanitaria por la Pandemia de SARS-CoV-2, que ocasiona Covid-19.

Su labor se torna cada vez más riesgosa, debido a la intensa exposición a los peligros de ser contagiados por el tratamiento directo de pacientes y/o al manejo de residuos de insumos con los que tienen contacto personas portadoras o contagiadas con Covid-19.

Los insumos de protección que se les ha proporcionado, han sido insuficientes y de mala calidad. Las quejas y protestas del personal hospitalario han sido recurrentes; en el caso del personal de limpia, solo en una ocasión se les dotó de dichos insumos, en el mes de abril del presente año, les entregaron a estos trabajadores un paquete individual de protección conteniendo unas gafas, unos guantes de carnaza, 5 cubre bocas desechables, dos litros de cloro, jabón en polvo y gel antibacterial. Aun cuando se declaró la fase tres de la Pandemia en todo el país, ya no se les ha entregado material adicional.

Esta labor en la que a diario arriesgan la vida, contrasta con las escasas percepciones por su trabajo devengado. La realidad es que, aunque a estos



Dip. Mauricio Tabe Echartea



trabajadores les preocupa contagiarse, necesitan debido a su compromiso social y profesional y a su vulnerabilidad económica, desempeñar esta labor. Aunado a que, si quieren protegerse, son las y los trabajadores los que, de su propio bolsillo, tienen que comprar insumos para disminuir riesgos de contagio.

Por justicia laboral, para hacer efectivo su derecho a la salud y como reconocimiento a la valiosa contribución a la salud, a la higiene y protección de las personas, familias y comunidades de la Ciudad de México, esta Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, considera que a la brevedad debe otorgárseles el bono a que se refiere este punto de acuerdo.

CONSIDERACIONES

PRIMERA. - La Constitución Política de la Ciudad de México, en su artículo 10, apartado B, numeral 4, establece que las autoridades de la Ciudad, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con las leyes aplicables y en el ámbito de sus competencias, promoverán, entre otros, en el inciso c) La generación de condiciones para el pleno empleo, el salario remunerador, el aumento de los ingresos reales de las personas trabajadoras y el incremento de los empleos formales. Y en el inciso e) La protección eficaz de las personas trabajadoras frente a los riesgos de trabajo, incluyendo los riesgos psicosociales y ergonómicos, y el desarrollo de las labores productivas en un ambiente que garantice la seguridad, salud, higiene y bienestar.



Dip. Mauricio Tabe Echartea



SEGUNDA. - Que aún cuando la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México, establece la obligación de separar los desechos, solo un escaso porcentaje de sus habitantes la cumple.

En el caso de la emergencia sanitaria por la Pandemia de SARS-CoV-2, que ocasiona la enfermedad Covid-19, diversas autoridades reiteran la necesidad de separar los desechos sólidos que puedan generar riesgos de contagio, los que hay que colocar en una bolsa aparte y ponerles una marca que lo indique para prevenir dichos riesgos, sobre todo para las y los trabajadores de limpia; se calcula que solo un 10 por ciento de personas lo hacen.

TERCERA. - La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, considera a los trabajadores de limpia, parte de la primera línea de defensa frente al Covid-19. Que tanto las y los trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, como los voluntarios, trabajan ininterrumpidamente, exponiéndose al contagio y en condiciones familiares y laborales precarias. Recomienda ante esta emergencia sanitaria, salvaguardar su integridad, otorgándoles ropa adecuada, botas, guantes, fajas, impermeables, cascos, lentes, casacas y mascarillas. Así como traslados seguros y salubres y áreas para aseo personal. Petición a la que nos sumamos las y los legisladores de este Congreso local.

Asimismo, por justicia laboral, para hacer efectivo su derecho a la salud y como reconocimiento a la valiosa contribución a la higiene y protección de las personas, familias y comunidades de la Ciudad de México, esta Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, considera que a la brevedad debe otorgársele el bono a que se refiere este punto de acuerdo.



Dip. Mauricio Tabe Echartea



RESOLUTIVOS

Con sustento en los antecedentes y consideraciones legales expuestos, esta Comisión Permanente, en ejercicio de sus facultades soberanas, estima procedente solicitar:

ÚNICO. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA A LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A GIRAR INSTRUCCIONES A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, PARA QUE A LOS TRABAJADORES DEL **SECTOR SALUD ASÍ COMO A LOS TRABAJADORES ASALARIADOS Y “NO ASALARIADOS (VOLUNTARIOS)”**, DEL **SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA Y TRANSPORTES**, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE LES ASIGNE UN BONO ECONÓMICO POR EL RIESGO INFECCIOSO AL QUE ESTÁN EXPUESTOS (“**BONO ECONÓMICO POR INFECCION RIESGO Y/O INSALUBRE**”), YA SEA POR EL TRATAMIENTO DE PACIENTES COMO POR EL MANEJO DE INSUMOS Y RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS, ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19.

Palacio Legislativo de Donceles, a 1º del mes de julio de 2020.

Signa la presente proposición con punto de acuerdo:

Dip. Mauricio Tabe Echartea

DocuSigned by:
Mauricio Tabe Echartea
3E16E99A3C13403...